



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN RESOLUCIÓN N° 042 Diciembre 1 de 2014

Por la cual se asignan los recursos a los proyectos de Convergencia académica y social en la Convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE 2014.

LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades estatutarias, consignadas en el Acuerdo Superior 124, Capítulos I, II, III Artículos 42, 44, 46 y 47; y la Resolución Rectoral 21.000 de 2005 y la Resolución de la Vicerrectoría de extensión 014 de diciembre de 2005;

CONSIDERANDO

1. Que la Vicerrectoría de Extensión realizó la IX Convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE 2014 para los proyectos de convergencia académica y social, según los términos de referencia que aprobó el Comité de Extensión en su sesión del 3 de abril de 2014, acta N° 3.
2. Que efectuada la evaluación por parte de los jurados se seleccionaron 7 proyectos, que cumplieron con los requisitos establecidos y alcanzaron los máximos puntajes, teniendo en cuenta un límite de 80 puntos como mínimo.
3. Que los proyectos fueron evaluados por expertos internos y externos, con amplio reconocimiento y trayectoria académica y profesional en las diferentes áreas del conocimiento.
4. Que los proyectos seleccionados se enmarcan en el Plan de Acción de la Universidad período 2012-2015 y cumplen todos los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, los cuales buscan apoyar iniciativas que fortalecen la interacción Universidad-sociedad, así como articular los procesos de docencia, investigación y extensión.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar la suma de \$183.871.642 (Ciento ochenta y tres millones ochocientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y dos pesos) para cofinanciar 4 proyectos que obtuvieron los mayores puntajes, en la Convocatoria de Extensión 2014 para proyectos de convergencia académica y social descritos en el numeral 3.2.1 de los términos de referencia, en ningún caso inferior a 80, cuya erogación se hará por la unidad ejecutora especial de la Vicerrectoría de Extensión 8822.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar la suma de \$300.000.000 (Trescientos millones de pesos) para cofinanciar 3 proyectos que obtuvieron los mayores puntajes, en la Convocatoria de Extensión 2014 para proyectos de convergencia académica y social descritos en el numeral 3.2.2 de los términos de referencia, en ningún caso inferior a 80, cuya erogación se hará por la unidad ejecutora especial de la Vicerrectoría de Extensión 8822.

PSP



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

ARTÍCULO TERCERO: Desembolsar en la vigencia 2015 lo correspondiente al 60% y en la vigencia 2016 el 40% restante, según los términos de referencia, y de acuerdo con la distribución y asignación específica, expresada en pesos, contenida en el cuadro de resultados.

ARTÍCULO CUARTO: Destinar la suma de \$3.450.000 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) en el pago de evaluadores externos de la convocatoria para proyectos de convergencia académica y social 2014, con cargo a la unidad ejecutora 8822 de la Vicerrectoría de Extensión.

ARTÍCULO QUINTO: Dar a conocer los resultados de la convocatoria, tal como se reseña a continuación:

CONVOCATORIA PROYECTOS DE CONVERGENCIA ACADÉMICA Y SOCIAL BUPPE 2014 3.2.1				
No	Nombre del Proyecto	Dependencia	Puntaje	Monto Cofinanciación
1	Tejer con el hilo de la memoria: memoria, tejido y salud mental. Hacia una red nacional de tejedoras por la memoria y la vida.	Facultad de Enfermería	96,5	\$44.200.000
2	Fortalecimiento de las prácticas del uso cotidiano y conservación del agua de las comunidades El esfuerzo, Pescador 1 y 2 del municipio de Turbo, Antioquia.	Escuela de Nutrición y Dietética	90,5	\$49.998.642
3	Disidencia sexual y violencia contra la población LGTBI en Instituciones Educativas de Medellín	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	88,5	\$40.000.000
4	Atención Primaria en Salud: por una mejor salud de las familias del asentamientos Altos 2, Vereda Granizal, Municipio de Bello	Facultad de Medicina	88	\$49.673.000
Valor Total				\$ 183.871.642
CONVOCATORIA PROYECTOS DE CONVERGENCIA ACADÉMICA Y SOCIAL BUPPE 2014 3.2.2				
No	Nombre del Proyecto	Dependencia	Puntaje	Monto Cofinanciación
1	Diálogo universidades - comunidades hacia el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y creatividad hacia la sostenibilidad en tres contextos rurales diversos (afro, indígena y campesino) de Antioquia y Chocó.	Facultad de Educación	95,5	\$100.000.000



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

2	Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comuna 3, 6 y 8 periodo 1970 a 2014.	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	90	\$100.000.000
3	Fortalecimiento de capacidades locales para la implementación de la estrategia de APS-R en los municipios de la cuenca del río San Juan de la región Suroeste de Antioquia 2015-2016	Facultad Nacional de Salud Pública	89,5	\$100.000.000
Valor Total				\$300.000.000

PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES
Vicerrector de Extensión